



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2017,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES
REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **quince de marzo de dos mil diecisiete**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N006-2017**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la **Oficialía**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos y Licitantes que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8**) de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a las preguntas recibidas por parte de los Licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a este acto son los siguientes servidores públicos: el **L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira**, Director General de Adquisiciones; los Técnicos en Licitaciones **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, la **C. María Elena López Magdaleno** y el **Lic. Daniel Franco López**, de la Oficialía Mayor representando al Ente Requierente el **C.P. Humberto Rodríguez Castorena**, Director General Administrativo y por parte del área técnica, el **C.P. Hugo Rafael Martínez Amezquita**, Director General de Recaudación y la **L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeño**, Jefa del Departamento de Recaudación adscritos a la Secretaría de Finanzas, y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el **Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor Gubernamental, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes

En uso de la voz y en desahogo al punto número dos, a continuación se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente Junta de Aclaraciones, así como la compra de la Convocatoria:

1

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

En el punto número tres en uso de la voz el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por los representantes del Área Técnica y Ente Requierente, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8**) numeral **2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los Licitantes con respecto a la Convocatoria, así como su **RESPUESTA** correspondiente.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	1.-	2.4) NUMERAL 12	<p>Del inciso 2.4) PODERES DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR del numeral 12 donde solicitan carta expedida por el C4 donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos nacionales, la cual debe de reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal.</p> <p>Se tiene la carta donde se solicita a C4 información de la base de datos nacionales. ¿Está de acuerdo la convocante?</p>
RESPUESTA: Se acepta su solicitud de conformidad con el acuerdo UNICO.			
2	2.-		<p>Considerando los aumentos por la liberación de los precios del combustible en todo el país y la aplicación de un nuevo esquema de precios en forma gradual, realizados recientemente por el Gobierno Federal a consecuencia de la reforma energética y en los términos aprobados por la Comisión Reguladora de Energía, Panamericano se ha visto en la necesidad de considerar un concepto adicional en la facturación mensual como un renglón independiente a los servicios que se tienen contratados denominado cargo por combustible por lo que se solicita sea considerado en la propuesta. ¿Está de acuerdo el convocante?</p>
RESPUESTA: No se acepta su solicitud, el Licitante deberá englobar todos sus gastos en su oferta económica, en el entendido que de rebasar el techo presupuestal será causa de desechamiento de su proposición.			

En uso de la voz el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, representante del ente requirente y por parte del área técnica, el C.P. Hugo Rafael Martínez Amezquita, Director General de Recaudación y la L.A. Laura Ivonne Chávez Zermeno, Jefa del Departamento de Recaudación, realizan el siguiente acuerdo para modificar la descripción señalada en el apartado 2.4) numeral 12 de la Convocatoria:

UNICO: De conformidad con el artículo 51, primer párrafo de la Ley, se modifica el requisito correspondiente al apartado 2.4) numeral 12 ya que:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DICE:

	<p>Original o copia certificada y copia para su cotejo del acuse de recibido por parte del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 (Aguascalientes), sobre la siguiente documentación:</p> <p>12. • Los últimos tres reportes de movimientos mensuales que informan a C4. • Los últimos tres listados nominales del personal que informan a C4. • Listado de armamento, relación de vehículos, permiso de portación de armas de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) para el Estado de Aguascalientes, y el último reporte de la visita de verificación que les realizó la SEDENA.</p> <p>Así mismo, carta expedida por el C4 (en original y copia para su cotejo) donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos Nacionales, la cual debe reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal.</p>
--	--

DEBE DECIR:

	<p>Original o copia certificada y copia para su cotejo del acuse de recibido por parte del Centro Estatal de Telecomunicaciones C4 (Aguascalientes), sobre la siguiente documentación:</p> <p>12. • Los últimos tres reportes de movimientos mensuales que informan a C4. • Los últimos tres listados nominales del personal que informan a C4. • Listado de armamento, relación de vehículos, permiso de portación de armas de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional) para el Estado de Aguascalientes, y el último reporte de la visita de verificación que les realizó la SEDENA.</p> <p>El Licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicado solicitará la carta expedida por el C4 donde se informa que su personal (en su totalidad) ha sido consultado de antecedentes en las BASES de Datos Nacionales, la cual debe reportar el total de personal que se consultó y coincidir con el último reporte del listado nominal. Dicha carta deberá ser entregada en cuanto se obtenga al Director General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.</p>
--	--

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 tercer párrafo, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De conformidad con el artículo 52 último párrafo de la Ley, se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones, siendo las 13:08 horas del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los asistentes a este evento en cada una de las cinco (5) hojas que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

“HOY SE COMPRÁ” <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

L.A.E. Ernesto Ruiz Velasco de Lira
Director General de Adquisiciones de la
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado
de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C.P. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTORENA
Director General Administrativo de la
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C.P. HUGO RAFAEL MARTÍNEZ AMEZQUITA
Director General de Recaudación de la
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2017.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y ENTREGA DE VALORES REQUERIDOS
POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LIC. LAURA IVONNE CHAVEZ ZERMEÑO
Jefe del Departamento de Recaudación
de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

LICITANTES:

C. Leticia Ivone Díaz Malacara
En representación de la empresa
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES
15 DE MARZO DE 2017.